

ENTREGA DE INFORMACIÓN A AUTÓNOMOS/AS

Fecha:

Datos de la empresa titular del centro de trabajo

Nombre o razón social	
Domicilio de la sede central	Población y código postal
Persona de contacto	Teléfono de contacto

Datos del trabajador autónomo / de la trabajadora autónoma

Nombre o razón social	Teléfono de contacto
Domicilio	Población y código postal

De acuerdo con lo dispuesto sobre coordinación de actividades empresariales en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en el Real Decreto 171/2004, con la presente le entregamos el documento de coordinación de actividades empresariales:

- CAE. Información preventiva para empresas y para autónomos/as.

Además, en el apartado "Proveedores" de nuestra página web www.uniondemutuas.es, tiene disponibles la *Política de Unión de Mutuas* y la *Política de seguridad y privacidad de la información para terceros*.

Con la firma de la copia de la presente, se comprometen Vd. a:

- Cumplir las normas generales y específicas de prevención.
- Utilizar equipos de trabajo adecuados al Real Decreto 1215/1997 y en buen estado, y los equipos de protección individual homologados y necesarios en cada tarea.
- Cooperar con el personal de nuestra empresa en las tareas preventivas y, en particular, en caso de emergencia.
- Comunicar al personal de nuestra empresa todos los accidentes e incidentes sufridos en nuestros centros de trabajo.

Responsabilidades

- Será requisito indispensable, para todos los equipos de trabajo a utilizar para la realización de trabajos temporales en altura, el estricto cumplimiento del Real Decreto 2177/2004.
- Será responsabilidad de cada trabajador y trabajadora, antes de la ejecución de sus trabajos, comprobar que se han dispuesto las medidas preventivas necesarias para evitar los riesgos de accidente para los trabajos contratados, así como que se dispone de los equipos y medios de protección necesarios para la ejecución de los trabajos y la idoneidad de los mismos.
- **No deben emplearse nunca métodos de trabajo inseguros, ni siquiera en casos de emergencia. Las prisas no podrán nunca justificar la realización de un trabajo de forma insegura.**

Una vez leída y entendida la documentación que le hemos suministrado, le rogamos que nos devuelva firmada la presente carta. Para cualquier duda, puede ponerse en contacto con Unión de Mutuas.

Aprovechando la ocasión, le saludamos atentamente.

Recibí el original, he entendido la información facilitada y acepto el compromiso.

....., a de de

Nombre y firma :